

# BOLSA

Cotización Oficial del 25 de Agosto de 1911.

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.	
FECHA	CA		4 POR 100 PERPETUO	%
Al contado.				
24-8-911	84,20	Letra E, de 50.000 pesetas nominales...	84,20	
24-8-911	84,25	» E, de 25.000 » » » » »	84,30	
24-8-911	84,35	» D, de 12.500 » » » » »	84,30	
24-8-911	84,70	» O, de 5.000 » » » » »	84,75 y 70	
24-8-911	84,85	» E, de 2.500 » » » » »	84,85	
24-8-911	84,00	» A, de 500 » » » » »	84,90	
24-8-911	87,00	» B, de 500 » » » » »	86,50	
24-8-911	87,00	» C, de 100 » » » » »	86,50	
16-8-911	86,00	En diferentes series.....	84,70 y 40	
A plazo.				
23-8-911	54,25	En corriente.....		
4 POR 100 AMORTIZABLE				
Bart E, de 50.000 pesetas nominales... 95,35 y 40				
19-8-911	95,25	» D, de 12.500 » » » » »		
24-8-911	95,50	» O, de 5.000 » » » » »		
23-8-911	95,50	» B, de 2.500 » » » » »	95,75	
23-8-911	95,50	» A, de 500 » » » » »	95,40	
24-8-911	95,50	En diferentes series.....		
5 POR 100 AMORTIZABLE				
Al contado.				
24-8-911	101,25	Letra E, de 50.000 pesetas nominales...	101,30 y 35	
24-8-911	101,25	» E, de 25.000 » » » » »	101,35	
24-8-911	101,25	» D, de 12.500 » » » » »	101,30	
24-8-911	101,25	» O, de 5.000 » » » » »	101,30 y 35	
24-8-911	101,25	» B, de 2.500 » » » » »	101,30 y 35	
24-8-911	101,35	» A, de 500 » » » » »	101,40	
24-8-911	101,25	En diferentes series.....	101,40	

FECHAS		VALORES DE HOY	VALORES DE AYER	CAMBIO EN Ptas	
FECHAS	CA	ACCIONES		CA	CB
24-8-911	450,00	Banco de España.....	505		
24-8-911	254,00	Banco Hipotecario de España..	500	45	
24-8-911	258,00	Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabacos	100		
24-8-911	282,00	Unión Española de Explosivos..	100		
9-8-911	102,00	Banco de Celeda.....	250		
23-8-911	144,00	Banco Hispano Americano.....	500	40	
13-8-911	116,00	Banco Español de Crédito.....	250		117,00 y 116,00
24-8-911	40,50	Fed. Gral. Ariz. <sup>a</sup> España. Preferentes	500		40,50
8-8-911	12,50	» » » » » Ordinarias	500		
24-8-911	187,00	Alta Mornos de Vizcaya.....	100		
31-7-910	39,50	C. <sup>a</sup> Gral. Mad. <sup>a</sup> de Electricidad..	500		
6-7-910	52,50	Sociedad de Chamberí.....	500		
3-12-910	19,00	Mediodía de Madrid.....	500		
24-8-911	92,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475		
24-8-911	81,75	Idem Norte de España...	475		
24-8-911	502,00	B. <sup>a</sup> Español del Rio de la Plata..			
OBLIGACIONES					
24-8-911	109,20	Cédulas del Banco Hipotecario..	500	4	109,30
24-8-911	79,50	Socied. Gral. Ariz. <sup>a</sup> Española..	500	4	
12-10-910	93,00	C. <sup>a</sup> Gral. Mad. <sup>a</sup> de Electricidad..	500	5	
10-6-910	92,00	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
11-5-911	92,50	Mediodía de Madrid.....	500	5	
16-8-911	106,00	Ferrocarriles, Vallateles a Iriza. Serie A.	500	47,5	
10-3-999	102,00	» » » » » B.	500	4	
17-8-911	96,50	» » » » » C.			
11-7-911	81,00	B. Serie de España. Madrid (7 Zera 1905.	475		
28-6-911	37,50	» » » » » 1. <sup>a</sup> serie.	475	8	
28-6-911	82,25	» » » » » 2. <sup>a</sup> »	475	8	
28-6-911	81,50	» » » » » 3. <sup>a</sup> »	475	8	
28-6-911	81,50	» » » » » 4. <sup>a</sup> »	500	8	
16-8-911	76,00	» » » » » 5. <sup>a</sup> »			
AYUNTAMIENTO DE MADRID					
21-8-910	50,00	Signa.....	100	6	
17-8-911	77,00	Obligaciones.....	500	4	
21-1-910	85,00	Idem de Extranger.....	500	5	
23-8-911	85,50	Idem por resultas.....	500	5	
18-8-911	93,00	Id. por pago de apropiaciones en el interior	500	40,5	
12-8-911	53,00	Cédulas para la. de id. en el exterior...			
21-8-911	102,25	Diputación provincial de Madrid.			
		Obligaciones.....			

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS	
4 por 100 perpetuo al contado.....	430.000
Idem, en corriente.....	0.000
Idem, en próximo.....	0.000
Cupones del 4 por 100 amortizable.....	118.500
5 por 100 amortizable.....	282.000
Acciones del Banco de España.....	2.000
Idem del Banco Hipotecario.....	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	1.500
Amortables.—Preferentes.....	500
Idem ordinarias.....	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	1.000

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO		
FRANCO NEGOCIADA		
Letra, a la vista, total.....		125.000
Cambio medio.....		108,60
REALES ESTERLINAS NEGOCIADAS		
Letras a la vista, total.....		8.000
Cambio medio.....		27,425

## OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

**ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**  
*Del 25 de Agosto de 1911.*

Pierde intensidad (757 m/m) la depresión de Irlanda, y al W. de las costas de Marruecos se ha formado un área de presiones débiles relativas (761 m/m), quedando también un mínimo barométrico por Aragón.

Continúa el régimen lluvioso en Galicia, aunque menos intenso que en días pasados, pero en el resto de España el tiempo es bueno, de vientos moderados que soplan de dirección variable, cielo bastante limpio de nubes y temperatura

suave. La máxima de ayer fué de 34 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Soria, Avila y Segovia.

Las mayores presiones residen por las Azores.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Pierde intensidad la depresión de Irlanda (757 m/m).

Es probable que en Cataluña el tiempo sea incierto.

En el Estrecho es probable que continúe el Levante.

Nota.—Lo que desean datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los institutos generales y técnicos de las capitales de provincias.

### Observaciones del viernes 25 de Agosto de 1911

Parque del Retiro. (Altitud 567ms).

Hora.	Barómetro en m. y 10 <sup>es</sup>	Temperatura en Cº	Humedad relativa. %	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9			
0h	705.00	16.1	70	Calma..	0=Calma....	>	Despejado.	Temperatura máxima á la sombra..... 23.5
4	705.58	15.3	80	S.....	2=Muy flojo..	>	Idem.	Idem mínima á la idem..... 14.9
8	706.35	18.0	67	N.....	1=Ventolina..	>	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 58.6
12	706.24	26.0	40	Calma..	0=Calma....	>	Casi despejado	Idem mínima junto al suelo..... 11.7
16	705.65	27.6	31	W.....	1=Ventolina..	>	Idem.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas.... 113
20	706.47	21.8	51	NNW...	1=Idem.....	>	Idem.	

## OPOSICIONES

**Universidad Literaria de Barcelona.**

OPOSICIONES A PREMIOS

*Convocatoria.*

Consignado en la vigente ley de Presupuestos un crédito de 1.750 pesetas para premios á los alumnos de las Facultades de esta Universidad, se convoca por medio del presente á oposición á los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á obtenerlos.

Se concederán los premios, distribuyéndose por la Junta de Decanos de este Establecimiento la citada cantidad entre las cinco Facultades, en vista del número de aspirantes, de los informes de los Tribunales respectivos ante los cuales se celebren las oposiciones, y de las propuestas que acuerden las Juntas de las Facultades.

Para ser admitido á oposición se requiere que justifique el alumno: falta de recursos; haber obtenido tres notas de Sobresaliente, ó dos por lo menos, si sólo hubiese cursado el primer año, y que lo solicite en debida forma hasta el día 10 del próximo Septiembre, á las estorces horas.

Las citadas oposiciones y la concesión de premios se regularán, en cuanto sea posible, por lo establecido en las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 21 de Agosto de 1911.—El Rector, Joaquín Bonet. P—2260

## SUBASTAS

**Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.**

INSPECCIÓN QUINTA

DISTRITO FORESTAL DE CÁDIZ

D. Antonio Esquivias y Pérez, Inspector general de primera clase, Jefe de la quinta Inspección, de Administración de primera y Superior honorario de Administración civil.

Hago saber: Que á las doce horas del día en que se cumplan los quince de la publicación del presente anuncio en la GACETA DE MADRID, ó en el siguiente, si aquél fuere festivo, tendrá lugar en la Oficina del expresado distrito, en Cádiz, y en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la subasta simultánea para el arriendo, por un año forestal, de los aprovechamientos de montanera y pastos del monte denominado «Primera Suerte de la Jarda», de los propios de dicha ciudad.

La subasta será doble y simultánea, por pliegos cerrados, con arreglo á lo dispuesto en el pliego de condiciones y por el tipo de tasación de 19.100 pesetas. En el caso de resultar desierto, se verificará la segunda subasta, diez días después, en iguales condiciones, sin necesidad de nuevo anuncio.

El aprovechamiento empezará el día en que se haga la entrega del monte al concesionario, y terminará el día 30 de Septiembre del año próximo venidero.

El rematante está obligado á satisfacer, además de la cantidad en que se adjudique el remate, los anuncios de la subasta, los derechos de Notarios, el importe del presupuesto de ejecución y todos los demás gastos del expediente, según se previene en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría del Ayuntamiento expresado, y en la Oficina del distrito, en Cádiz, estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y el expediente de subasta.

Cádiz, 21 de Agosto de 1911.—P. O.: El Ingeniero Jefe, A. Díaz Rocafull.

*Modelo de proposición.*

D. ... vecino de ..., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de los pastos y montanera del monte denominado «Primera Suerte de la Jarda», acompaña su cédula personal y el justificante del depósito hecho del 5 por 100 de la tasación, para presentarse como licitador y ofrece satisfacer, por el expresado aprovechamiento, la cantidad de ... (escrita con letras) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)  
S—778

**Gobierno Civil de la provincia de Huelva.**

Desierta la subasta celebrada el día 21 del actual para la adjudicación del servicio de los acopios de piedra para la conservación, durante los años de 1911 al 1913, inclusivos, de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, Santa Olalla á Fregenal, Ayamonte á Aracena, primera sección y Ayuntamiento de Aracena, segunda sección, teniendo en cuenta las facultades que concede á la Administración en casos urgentes el párrafo 1.º del artículo 2.º del Real decreto fecha 27 de Febrero de 1852, puesto en vigor por Real orden fecha 10 de Octubre de 1898, y de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, este Gobierno Civil ha dispuesto señalar el día 7 de Septiembre próximo, y hora de

Las once, para la adjudicación, en pública subasta, del servicio de acopios de piedra anteriormente citados, y cuyos presupuestos de contratos figuran en los anuncios publicados en el *Boletín Oficial* número 161 y GACETA DE MADRID número 219.

La subasta se celebrará en mi despacho, á la hora y día señalado, con sujeción á las condiciones, requisitos y modelo de proposición publicados en los números 161 y 219 de los referidos periódicos oficiales.

Huelva, á 22 de Agosto de 1911.—El Gobernador, P. A., Antonio López. S—783

**Junta de las obras del puerto de Santander.**

Habiendo quedado desierto la subasta de carbón mineral español, anunciada para el día de ayer, la Comisión ejecutiva de esta Junta, en sesión celebrada en dicho día, ha acordado señalar la hora de las once de la mañana de Septiembre próximo para el acto de la nueva subasta de 3.772 toneladas de carbón mineral, con destino al tren de dragado de este puerto, por su importe de 103.109 50 pesetas, en los términos consignados en el anuncio publicado por esta Junta en 8 de Julio último, y que se inscribió en la GACETA del 17 y en el *Boletín Oficial* del 15 de dicho mes.

De conformidad con el Real decreto del 24 de Julio de 1908, se admitirá la concurrencia de la producción extranjera en la forma prevista por el Real decreto de 12 de Marzo de 1909 y disposiciones complementarias en esta materia.

El plazo para la admisión de proposiciones, que deberán entregarse en la Secretaría de esta Junta, donde se hallará de manifiesto el presupuesto y condiciones correspondientes, expirará á las cinco de la tarde del día 1.º de Septiembre próximo.

Santander, 22 de Agosto de 1911.—El Secretario-Corredor, Felipe Laguna.—El Presidente, E. P. del Molino.

**Modelo de proposición.**

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., entera del anuncio publicado con fecha..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 3.772 toneladas métricas de carbón mineral, para el consumo del tren de dragado del puerto de Santander, durante doce meses, á partir de la fecha en que se le comunico la adjudicación definitiva, se comprometo á tomar á su cargo dicho suministro, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, y por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero adhiriéndose á que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente al suministro de carbón, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.) S—782

**Junta de Gobierno del Arsenal de Cartagena.**

Esta Junta acordó que á las diez de la mañana del día 18 de Septiembre próximo tenga lugar la subasta para la contratación de nueve lotes de materiales de

general consumo para este Arsenal, con arreglo á las condiciones publicadas en la GACETA DE MADRID, *Diario Oficial del Ministerio de Marina* y en los *Boletines Oficiales* de Murcia y Barcelona, números 229, 180, 195 y 196, de 17, 18, 18 y 17 del actual, respectivamente.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio y por los que los señores Comandantes de Marina de Barcelona y Valencia fijarán en sitios visibles de dichas Dependencias, por el conocimiento de la inserción del edicto en el *Diario Oficial del Reino*.

Arsenal de Cartagena, 23 de Agosto de 1911.—El Secretario, Martín Costas. S—752

**ADMINISTRACION PROVINCIAL**

**Gobierno Civil de la provincia de Santander.**

Habiendo cesado en el desempeño del cargo de Corredor intérprete de buques de este puerto de Santander, D. Juan Antonio Iribarne, hoy se anuncia en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que en el término de seis meses puedan presentar las solicitudes que procedan en contra de la fianza que está consignada para responder á dicho cargo.

Santander, 23 de Agosto de 1911.—El Gobernador civil, Luis Fuentes Sanjafer. P—2265

**Biblioteca Nacional.**

Declarado desierto por el Tribunal arbitral celebrado por Real orden de 27 de Abril último el concurso de premios anunciado por esta Biblioteca para el corriente año, por no reunir las condiciones que exige el Reglamento de las Bibliotecas públicas del Estado, la única obra presentada al mismo, titulada «Esayo de la biblioteca Hispánica Marroquí, desde los primeros tiempos hasta fin de 1910», cuyo acuerdo ha merecido la aprobación del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, según Real orden de 14 del corriente mes, podrá desde luego el autor de la misma ó persona por él autorizada, pasar á recogerla á la Secretaría de esta biblioteca.

Madrid, 18 de Julio de 1911.—El Secretario, Alvaro Gil Albasete. P—

**Comisión Liquidadora del segundo Batallón del Regimiento Infantería de María Cristina, número 63.**

D. Manuel Sánchez Sánchez, Teniente Coronel mayor del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, y de la Comisión Liquidadora del segundo Batallón del de María Cristina, número 63, de los que es primer Jefe el Coronel D. Francisco Sánchez Manjón del Busto.

Hago saber: Que habiéndose extraviado el abono número 96, expedido en 13 de Abril de 1891, por el segundo Batallón del Regimiento Infantería de La Reina, número 2, del Ejército de Cuba, á favor del soldado que fué de dicho Cuerpo Alvaro Pérez Chello, y por la cantidad de 195 pesas 47 centavos oro, y habiendo solicitado el interesado un duplicado de dicho documento, se anuncia su pérdida por medio del presente, debiendo entenderse que á los treinta días de la publicación de este aviso en la GACETA

DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Santander, será anulado dicho documento, con arreglo á la Real orden de 27 de Octubre de 1897 (Colección Legislativa núm. 448).

Dado en Figueras á 20 de Abril de 1908. Manuel Sánchez.—V.º E.º, L. Manjón. P—2261

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**Alcaldía Constitucional de Sarria.**

D. Modesto Rivas Viñas, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sarria, en la provincia de Lugo.

Hago saber: Que se tramita en este Municipio el oportuno expediente á petición de Emilio Liz López, á número 13 del sorteo para el remplazo del corriente año, para justificar la ausencia de este término municipal de sus hermanos Pedro y Eugenio Liz López de más de diez años, del cual resulta que en absoluto se ignoran su paradero durante dicho tiempo; á los efectos previstos en la vigente ley de Remplazos, y en especial al artículo 69 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1898, para ejecución de la citada ley y Real orden de 27 de Junio de 1903, se publica el presente edicto por si alguna persona tiene conocimiento de la actual residencia de los citados sujetos, según quedan expresado, hermanos del Emilio, con el fin de que sirva de base para resolver la excepción alegada en el momento de remplazar al ser revisada en el próximo, se sirva participarlo á esta Alcaldía á la mayor brevedad para que tal noticia surta sus efectos en el expediente, á cuyo fin se consignará al final la fianza de los repetidos Pedro y Eugenio Liz López que tenían al ausentarse.

**Saras.**

De Pedro Liz López Pálo castaño, ojos negros, nariz regular, color bueno, barba ninguna, estatura regular, edad como unos veinte años, oficio jornalero, es año soltero, y como particular, es año roto de una pierna.

De Eugenio Liz López: Pelo algo castaño, ojos castaños oscuros, nariz regular, color irregular, barba ninguna, estatura alta, edad como unos veinte años, oficio jornalero, estado soltero, y particular ninguno.

Por ambos hijos legítimos de José y Carmen, nacieron en el pueblo de Buján, parroquia de Santiago de Barbudelo, Ayuntamiento de Sarria, provincia de Lugo.

Sarria, 18 de Agosto de 1911.—Modesto Rivas Viñas. M—2266

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Sociedad eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza.**

Por acuerdo del Consejo se convoca á Junta general extraordinaria para el 4 de Septiembre, á las diez de la mañana, en el domicilio del Presidente, Espirito Santo, 28, segundo, Madrid, á las diez:

- 1.º Dar conocimiento de las dificultades presentadas al Consejo para nombrar Gerente en propiedad, y que se acuerde la forma de salvar aquéllas, ineluctable, para ello, el completar el Consejo;
- 2.º Para dar conocimiento á la Socie-

dad de la demanda judicial reivindicativa del molino harinero, presentada por los Sres. Campo y Menón, y acordar sobre ello la resolución más conveniente á los intereses sociales;

3.º Señalar remuneración al Secretario.

Se previene que para poder votar, las acciones habrán de presentarse previamente al Presidente en el acto de la Junta.

Madrid, 18 de Agosto de 1911.—El Presidente, Manuel Ramírez. X—1770

**La Salvadora.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Balance cerrado en 30 de Junio de 1911.*

ACTIVO	Pesetas.
Fábrica.....	275.503,55
Propiedades.....	4.644,80
Existencias.....	99.712,87
Caja y Banqueros.....	336.473,95
Cartera.....	95.613,99
Deudores por cuenta.....	220.721,45
	1.032.670,61

**PASIVO**

Capital.....	100.000,00
Reserva Estatutaria.....	100.000,00
Censos.....	4.262,50
Efectos á pagar.....	53.136,42
Contribuciones é Impuestos.....	2.736,25
Acreedores por cuenta.....	103.683,31
Diversos conceptos.....	208.552,13
	1.032.670,61

Villabona, 30 de Junio de 1911.—Los Administradores, Gregorio Urdapilleta y P. N. Lasarte. X—1771

**Banco de Barcelona,**  
**SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO**  
*Inventario Balance en 30 de Junio de 1911,*  
*aprobado por la Junta general de Accionistas de 6 de Agosto corriente.*

ACTIVO	Pesetas.
<b>Caja:</b>	
Efectivo existente en la misma.....	8.148.065,07
Saldo en la Sucursal del Banco de España.....	1.641.201,54
	9.789.266,61
Cartera: Letras, pagarés y efectos ó valores públicos.....	23.022.355,00
Edificio sito en la Rambla de Santa Mónica.....	526.000,00
Cuentas transitorias.....	3.030.816,50
Idem corrientes especiales.....	4.709.200,78
Corresponsales.....	7.187,06
Valores en depósito.....	176.498.072,83
Valores en garantía.....	62.059.805,00
	279.642.703,78

**PASIVO**

Capital desembolsado por los señores Accionistas, por el 40 por 100 de pesetas 25.000.000, valor nominal de las 50.000 acciones emitidas.....	10.000.000,00
Depósitos.....	1.974.669,99
Cuentas corrientes.....	20.285.273,19
Idem id. especiales.....	155.233,84
Idem transitorias.....	5.098.224,82
Dividendos de beneficios pendientes de pago.....	14.204,75
Corredores.....	10.412,28
Fondo de reserva.....	2.934.999,47
Depósitos de valores.....	176.498.072,83
Idem id. en garantía.....	62.059.805,00
Diferencia en la cuenta de Pérdidas y Ganancias...	611.867,61
	279.642.703,78

Barcelona, 22 de Agosto de 1911.—Los Directores: José Estruch, el Conde de Sert, Nicolás Mir. X—1774